

## ¿QUIEN FUE EL AUTOR DEL “EPITOME DE LA CONQUISTA DEL NUEVO REINO DE GRANADA”?

Escribe: JUAN FRIEDE

Sobre quién fue el autor del “Epítome” se ha discutido entre los historiadores. El conocido investigador colombiano don Enrique Otero D’Costa (1) pone en duda la aseveración de Jiménez de la Espada de que el autor fuera el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, pues encuentra en el “Epítome” noticias contradictorias, que parecen demostrar un desconocimiento de hechos que no se puede presumir del conquistador del Nuevo Reino. Allí se declara, por ejemplo, que don Pedro Fernández de Lugo, gobernador de Santa Marta, había muerto al tiempo que se preparaba la expedición a Bogotá, mientras consta que la muerte del gobernador sucedió varios meses después de la salida de Jiménez de Quesada de Santa Marta. Asimismo se nombra a Alonso Luis de Lugo como gobernador actuante del Nuevo Reino, aunque sabemos que abandonó su gobernación en 1544. Se enumeran las mercedes que obtuvo Jiménez de Quesada (títulos de mariscal, de regidor, 2.000 ducados de renta, etc.), que pertenecen a los años de 1547 y 1548, y se indica como si fuera existente la Real Audiencia, que se instaló en Santafé tan sólo en 1550. Debido a la coexistencia de estos datos, pertenecientes cronológicamente a épocas diferentes, concluye Enrique Otero D’Costa que el “Epítome” fue obra de varios autores, escrita en parte en 1539 y en parte posteriormente, y que no pertenece a la pluma de nuestro Licenciado.

Sin embargo, documentos conocidos actualmente comprueban que las contradicciones observadas, lo son sólo en apariencia; mientras que la mención de las mercedes y de los títulos que se dieron a Jiménez de Quesada, indican que el “Epítome”

---

(1) Otero D’Costa, Enrique. Gonzalo Jiménez de Quesada, Bogotá, págs. 11-32.

fue escrito en su totalidad por los años de 1548-1549, cuando el Licenciado estaba en España, en víspera de su regreso al Nuevo Reino. Ciertamente, Alonso Luis de Lugo era nombrado gobernador de Santa Marta y del Nuevo Reino de Granada *de por vida*, y su nombramiento nunca fue revocado, a pesar que de hecho abandonó el gobierno en 1544. Seguía, pues, siendo legalmente gobernador. Asimismo los oidores de la Real Audiencia llegaron en 1550 a Santafé; pero la institución misma fue fundada ya en 1547 (2).

El único dato que parece falso es el de la muerte del gobernador Fernández de Lugo, que no acaeció durante los preparativos de la expedición. Sin embargo, inexactitudes semejantes están al orden del día en aquella época y se emplean frecuentemente con el propósito de ensalzar los servicios de alguna persona; y ésta y no otra fue la intención de la frase "por lo cual todas las cosas de aquella provincia quedaron a cargo y devoción del dicho licenciado". Igual caso observamos, por ejemplo, en 1563 cuando Jiménez pide se le otorgue el título de adelantado (3). En ella declara Jiménez, "pues yo, a mi costa, descubrí, gané y poblé el dicho Nuevo Reino", lo que es una evidente falsedad, puesto que el que pagó el costo de la expedición fue Pedro Fernández de Lugo, mientras que Jiménez sólo llevó 9 caballos en aquella jornada, de los cuales vendió varios en el Nuevo Reino, llegando a cobrar hasta 3.000 pesos oro por un caballo. Y, sin embargo, el propio título de adelantado contiene este mismo falso dato, como principal mérito del Licenciado.

Comparando los textos del "Epítome" y del llamado "Gran Cuaderno" que Jiménez entregó a Gonzalo Fernández de Oviedo y que este extracta en su libro XXVI, capítulos XVIII hasta XXXI, no cabe duda que el "Epítome" es idéntico a este "Gran Cuaderno" y que por consiguiente Jiménez de Quesada fue el autor del "Epítome".

Naturalmente, Oviedo redacta su crónica sin ceñirse al texto del "Epítome". Sin embargo, en varios lugares se observan giros inspirados directamente en este texto, como se puede observar de los siguientes ejemplos:

---

(2) Friede, Juan. Creación de la Real Audiencia. Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. 38 N° 423-25, mayo 1950.

(3) Otero D'Costa. Obra citada.

*Esta tierra, como está dicho, es fría pero tan templadamente, que no da el frío enojo ninguno y deja de saber bien la lumbre, cuando se llega a ella...*

*Sacrifican en estos templos con sangre y agua y fuego, de esta manera.... (Sigue la enumeración).*

*Con sangre humana no sacrifican si no es en una de dos maneras: la una, etc....*

*Los delitos los castigan muy bien, especialmente el matar y el hurtar y el pecado nefando, de que son muy limpios...*

*Y así hay más horcas por los caminos y más hombres puestos en ellas que en España.*

*...ídolos. Y las mayores son como el codo de una mano...*

Al llegar a la descripción de las minas de esmeraldas que eran para los europeos de entonces un asunto novedoso y casi un milagro, Fernández de Oviedo se ciñe ya en forma directa al texto del “Epítome”, como lo demuestran los siguientes ejemplos:

“EPITOME”

*Y es de ver dónde fue Dios servido que pareciesen las dichas minas, que es en una tierra extraña, en un cabo de una sierra pedrada...*

*Y está cercada de otras muchas sierras montuosas, las cuales hacen una manera de puerta...*

*(Cap. XXIII). Es tierra fría, pero templada, que ni enoja el frío ni descontenta la ropa ni la lumbre...*

*(Cap. XXVIII). Sacrifican los indios de aquellas provincias con sangre y con fuego y con agua y con tierra en diversas maneras... (Sigue la enumeración).*

*(Cap. XXVIII). Con sangre humana no sacrifican si no en dos cosas: la una, etc....*

*(Cap. XXVIII). Son rigurosos en castigar los delitos, en especial los públicos, que es matar, hurtar y el pecado abominable contra la natura, que es gente limpia en este caso...*

*(Cap. XXVIII). Y así hay muchos ahorcados, como en España y en las otras partes de cristianos.*

*(Cap. XXVIII). Idolos tan grandes como del codo a la mano...*

OVIEDO (Cap. XXV)

*Notad lector cristiano, a dónde fue Dios servido que pareciesen aquellas minas, y en tierra tan extraña y en cabo de una sierra pedrada, algo montuosa...*

*Y cercada esa sierra de otras muchas sierras altas montañosas que naturalmente dejan una entrada para puerta...*

*Es toda aquella tierra muy frágosa; tendrá la sierra de las dichas minas, desde donde se comienza hasta donde se acaba, media legua pequeña, o, poco más...*

*Tienen los indios hechos artificios para sacarlas, que son unas acequias hondas, grandes, por donde viene el agua para lavar la dicha tierra...*

*Y así, por esta razón, no las sacan sino en cierto tiempo del año, cuando hace muchas aguas...*

*La tierra de aquellas minas es fofa y movediza, hasta dónde se topa la veta...*

Es indudable, pues, que el "Cuaderno Grande" que tuvo en las manos Gonzalo Fernández de Oviedo, es idéntico al "Epítome" de la "Conquista del Nuevo Reino de Granada" que, por fortuna, se ha conservado como una de las obras históricas de nuestro Licenciado.

*Es toda aquella tierra muy frágosa y tiene la tierra de las minas o sierra en que están, desde donde comienza hasta donde se acaba, media legua pequeña, poco más o menos...*

*Y tienen los indios hechos artificios para sacar las esmeraldas, que son unos acequines muy hondos y grandes por donde viene el agua para lavar la tierra que sacan de las minas...*

*Y por esta razón no las sacan sino en cierto tiempo del año, cuando hacen muchas aguas...*

*La tierra de aquellas minas es sosa y como movediza, hasta dónde se topa la veta...*